



## **EL INSTITUTO NAVARRO PARA LA FAMILIA E IGUALDAD PROMUEVE LA CAMPAÑA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS FIESTAS LOCALES CON EL OBJETIVO DE SENSIBILIZAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

El Instituto Navarro para la Familia e Igualdad pone en marcha la Campaña de Sensibilización “Y EN FIESTAS... ¿QUÉ? Ayuntamientos por la Igualdad en fiestas”, para el año 2015. Esta campaña fue iniciada en el año 2005, en el marco del impulso de campañas de sensibilización sobre la violencia de género y a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La campaña se contextualiza en las medidas de sensibilización que tanto legislativamente como según las funciones encomendadas al INAFI a través del Decreto Foral 75/2012, de 25 de julio, por el que se aprueban los estatutos del Organismo Autónomo Instituto Navarro para la Familia e Igualdad, corresponden a la prevención de la violencia contra las mujeres.

Destacar que la recién aprobada Ley foral 14/2015 de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres, en su artículo 17. Medidas de sensibilización social e información, establece que “La Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las entidades locales realizarán campañas institucionales de sensibilización que promuevan el rechazo social de la discriminación y la violencia contra las mujeres, a la vez que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres”, acción que ya se recogía también en la derogada Ley Foral 22/2002, de 2 de julio, para la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista.

### **1.- INTRODUCCIÓN**

La campaña surge en el 2005 en el contexto de análisis de las fiestas patronales como laboratorio para analizar cuestiones que afectan a la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres de una manera directa. El análisis de las fiestas desde una perspectiva de género no es un enfoque habitual, quizá porque, en los entornos festivos y desinhibidos, quedan “fuera de lugar” y “rompen el buen ambiente general” las controversias que cuestionan la manera en la que mujeres y hombres disfrutaban de momentos de ocio tan significativos como las fiestas de sus pueblos.

Sin embargo, un análisis de género de las fiestas patronales indica que hay algunas cuestiones muy a tener en cuenta, por comunes y repetitivas, que afectan decisivamente a las posibilidades de diversión de las mujeres. Algunas de ellas son las siguientes:

- **Ocupación de los espacios urbanos** por parte de mujeres y hombres (espacios no seguros, calles mal iluminadas, ambientes “hostiles” para las mujeres...)
- Los ambientes de fiesta (con su mayor ingesta de alcohol) como factores que pueden **propiciar agresiones y abusos** sexuales.

Desde el año 2014, y debido al resurgimiento de estereotipos machistas, especialmente preocupante entre la juventud, la campaña presta especial atención a la sensibilización de mujeres y hombres para prevenir la violencia sexual contra las mujeres.

## 2.- LA CAMPAÑA

La presente campaña se aborda contando con la implicación de los Ayuntamientos, con el objetivo de que mujeres y hombres disfruten de las fiestas en condiciones de igualdad, prestando especial atención a la prevención de comportamientos de respeto, desde la prevención de agresiones sexuales, tal y como se planteó el año 2014.

Para ello se ha diseñado un cartel, en castellano y euskera, que de nuevo contiene la mano roja que el Gobierno de Navarra creó como símbolo del rechazo a la violencia de género en las fiestas locales para la campaña del año pasado, con el objetivo de seguir reforzando este símbolo y el mensaje que contiene, “el NO sigue siendo NO”, en la prevención de agresiones sexuales.

El cartel, que se pone a disposición de los Ayuntamientos navarros, para que lo incorporen en sus programas de fiestas u otros soportes de comunicación, se ha consensuado con las Técnicas de Igualdad de EELL de Navarra, desde la responsabilidad de todas las administraciones tanto en la sensibilización como en la prevención de estos comportamientos.

### OBJETIVOS

- Facilitar la sensibilización de la ciudadanía respecto a la necesidad de cambiar las conductas habituales para poder favorecer que hombres y mujeres puedan disfrutar de las fiestas por igual.
- Apoyar el compromiso político sobre su responsabilidad en el necesario avance hacia la igualdad también en la organización y participación de hombres y mujeres en Fiestas.
- Consolidar la implicación de los Ayuntamientos en una Campaña por la Igualdad en Fiestas diseñada desde el Gobierno Foral, y común para todos los Ayuntamientos de Navarra que deseen adherirse a ella.
- Comunicar y difundir un mensaje clave de PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LAS AGRESIONES SEXUALES, instando a comportamientos de respeto, y reconocimiento de que el NO, también en fiestas, debe ser respetado. Chicas y chicos, mujeres y hombres, hemos de disfrutar de los espacios festivos sin padecer ninguna forma de agresión ni de acoso sexual.

**“Vive las fiestas desde el respeto, el No sigue siendo No”**

## ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN PROPUESTOS

La propuesta es incorporar la imagen de la Campaña en los programas de fiestas que edita cada Ayuntamiento y en otros soportes de comunicación (pañuelicos, cartelería, abanicos, delantales, vasos, etc.).

## IMAGEN DE LA CAMPAÑA



JAIETAN ERRESPEZUA BIZI GARA  
ALCOHOLIKO BEHARRA ERREKORTU

# ETA JAIETAN... ZER?



JAIETAN  
ERRESPETUZ  
BIZI GARA

 **Navarrazio  
Gobernua**

AYUNTAMIENTOS POR LA QUALIDAD EN FIESTAS  
DIRETIOKO BARRAKO ERREKORTU  
JAIETAN ERRESPEZUA BIZI GARA  
ALCOHOLIKO BEHARRA ERREKORTU

# Y EN FIESTAS... ¿QUÉ? ETA JAIETAN... ZER?



VIVE LAS FIESTAS  
DESDE EL RESPETO  
JAIETAN ERRESPETUZ  
BIZI GARA

 **Gobierno  
de Navarra**

## **PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN: PÁGINA WEB INAFI**

El INAFI facilita, a todas las entidades locales de Navarra que desean adherirse a la campaña, los archivos del cartel y la imagen, en castellano, euskera y bilingüe. Los Ayuntamientos utilizan e incorporan estas imágenes en los soportes que desean (preferentemente en los programas de fiestas patronales).

En el cartel, además del logotipo del Gobierno de Navarra, se dispone de un espacio para incluir el logotipo del Ayuntamiento responsable de impulsar la campaña en su municipio. Se debe respetar siempre la imagen, textos y logotipos propuestos.

### Procedimiento de participación:

- Complimentar el formulario (Solicitud en castellano/ euskera) para solicitar la participación del Ayuntamiento en la campaña y los materiales gráficos. Dicho formulario está disponible a través de:

- la página web:

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Igualdad+de+genero/Sensibilizacion/yenfiestasq.htm](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Igualdad+de+genero/Sensibilizacion/yenfiestasq.htm)

- el teléfono 848 421576.

- Enviar la solicitud de participación cumplimentada a [yfernaf@navarra.es](mailto:yfernaf@navarra.es)

- Tras la recepción de la solicitud, se enviará al Ayuntamiento:

Enlace web al material gráfico en distintos formatos, necesario para las imprentas si van a plasmar la campaña en otros soportes (vasos, pañuelos, neveras...)